

EL AVISADOR NUMANTINO

Se publica los jueves y domingos.

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Número suelto, 5 céntimos.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 150 pesetas. Semestre 275. Por año, 5. Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

DIRECTOR PROPIETARIO

DON VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

✠

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Carmen Abad y Crespo

Falleció en Soria el día 24 de Enero de 1902,
(después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Sus hermanos D. Francisco de Paula y D. Manuel; hermanas políticas D.ª Amalia Lóstao y D.ª Candelaria Cereceda; sobrinos D.ª Josefa, D. Carmelo, D.ª Manuela, D.ª Candelas y D.ª Micaela; sobrinos políticos D. Ignacio y D. Francisco Mateo y demás parientes,

SUPLICAN á sus amigos y relacionados encomienden á Dios el alma de la finada.

Soria 22 de Enero de 1903.

El oficio que se celebró á las 10 de la mañana del día 24 del actual en la parroquia de Nuestra Señora de la Mayor, y todas las misas que en la propia Iglesia y en la de San Clemente se digan de ocho y media á once de dicho día, serán aplicadas por el eterno descanso de la citada señora.

SU MAJESTAD EL CACIQUE

Hace falta una *pijuela demoleadora* contra el odioso caciquismo de provincias.

La historia nos dice que el poder despótico y avasallador estuvo reconcentrado en la *casta sacerdotal*, pasando á la guerrera compuesta de reyes, héroes y emperadores y demás compañeros mártires de la antigüedad, siguiendo vinculado en los señores feudales para venir á parar á la relativa omnipotencia, pero omnipotencia al fin y al cabo, del *grande y benemérito*, cuerpo de los caciques. Mucho se ha hablado de tales héroes o vicinidades políticas, dioses secundarios, representantes del Olimpo sagrado de la política; hasta *científicamente* han sido estudiados estos personajes, y en la culta y pensadora Alemania, allí donde todos saben que llevan la cabeza para algo más que para adorno, hay quien se dedica con

singular esmero y paciencia á esta clase de estudios superiores.

¿Conviene al buen régimen y gobierno de todo país que haya caciques, ó es mejor destruirlos y aniquilarlos? Unos dicen: Abajo con ellos.

Otros piensan y discurren de muy distinta manera: puesto que el cacique es un explotador de la cosa pública, convirtámonos todos de la noche á la mañana en esa clase de hombres y así destruiremos sus dañinas consecuencias; no hay más dilema, ó todos ó ninguno.

Yo al ver á todos me río pues llorar no puedo ya dónde el depósito está de los legítimos, Dios mío?

Esto decía un poeta y esto repito yo sintiéndolo con toda mi alma. Miro á la derecha y leo: siempre habrá explotados y explotadores, siempre habrá pobres y ricos, siempre habrá altos y bajos, listos y torpes; y en la izquierda leo; todos somos iguales ante Dios, ante la ley y ante

la propiedad; la vida es agitación y la agitación incansante movimiento, informando la revolución y el trastorno. En este mar de aguas turbulentas, formando gigantes oleadas, flotan airoso y risueños nuestros personajes, nuestros protagonistas, que con el feo nombre de caciques conocemos todos los humanos.

Y por A ó por B; quiero decir por una razón ú otra, aprovechan su destreza y habilidad en trabajar el abonado campo de la política.

Si fuera posible destruirlos, eliminarlos con el poder de la pluma, desde este mismo momento encargaríamos á Madrid, París ó Londres una pluma de oro que escribiera una serie de artículos terríficos, horripilantes que, á manera de piqueta demoleadora, fueran aniquilando la obra de tamaños y simpáticos arquitectos. Titularíamos las secciones con el pomposo y altisonante nombre de *La destrucción del caciquismo*, empezando nuestra labor meritísima por crear y formar la gran masa de ciudadanos, enseñándoles sus derechos y deberes, haciéndoles ver cuánto pueden la cultura y la educación para destruir lo inútil y perjudicial, lo ridículo y lo falso. Nuestra primera lección versaría sobre la absoluta necesidad que tiene el hombre de conocerse á sí mismo y aprender en sus relaciones á conocer á los demás. De este grandioso conocimiento, lo primero que habíamos de estudiar es el conjunto de los derechos individuales que constituyen la base sólida sobre la que ha de moverse el hombre en sus relaciones con la sociedad.

El conocimiento íntimo de *si mismo* supone un trabajo de reflexión más difícil de lo que parece á la vista, examina el número de nuestros defectos y de nuestras virtudes, y al comparárlas con las mismas condiciones de sus conciudadanos, ha de hacerlo con entera imparcialidad; olvidando por un momento que en aquel juicio es juez y parte.

Para ser un perfecto ciudadano, se

precisa, por lo tanto, ser justo, bueno y conocer todos sus derechos, sus obligaciones y sus deberes.

Esta obra meritoria de formar hombres inteligentes y sociables es sencillamente obra de la *libertad*, porque á nadie se le oculta que somos tanto más libres cuanto más sabios.

Y siendo *libres* claro está que habremos destruido las cadenas de la moderna esclavitud que es lo que entraña el caciquismo con su tiránica influencia.

La soberbia, la avaricia, el orgullo infundado, el despotismo peligroso que provoca la sensatez y cordura de un pueblo oprimido por la ignorancia y la fuerza material, todo esto y mucho más supone el caciquismo, cuyos representantes en provincias hacen, como vulgarmente se dice, mangas y capirotos, aun cuando se vean constantemente señalados con el *dedo de la opinión* como para mostrar y enseñarnos una mancha. *Ese, ¿ese, lo veis, lo conocéis?* es el tirano que aprovecha la carne de cañón y que ríe y se divierte en medio de sus atrocidades, y entonces el pueblo protesta airado, aun cuando vea lejos el día de la victoria, día de una blancura celestial que alumbra las negruras de su alma y de su conciencia.

Entonces gritará con sus brazos levantados contra el héroe de la fuerza y de la soberbia: *Apártate, que desde hoy, libres de tu voluntad aniquiladora, juramos, levantando las manos contra el templo de tu política, que eres el berrón de nuestra razón y la triste causa de nuestras desdichas.*

Y el personaje bajará de su altura y dará sus poderes á los que dignamente lo merecen, á los que trabajan por el *bienestar general* de su provincia y levanten su progreso y cultura y no aprovechen su influencia *unicamente* en favor de amigos y familiares....

La principal y más saliente de las condiciones que *adornan* al cacique se llama hipocresía, con la que á manera de manto

protector guarda y atiende muy solloito á uno, al mismo tiempo que, solapadamente, destruye y aniquila las energías de otros.

En ese campo *ameno* donde se mueve el gran señor de la victoria, los que menos la merecen triunfan y campan por sus respetos, al mismo tiempo que los vencidos quedan sujetos para siempre, olvidados, pobre carne de cañón, carne del sacrificio.

No sabemos si existirá esa *casta* para siempre, pero si acaso es verdad que constituye un *mal* necesario, también es verdad ese grandioso grito que surge y se levanta espontáneo; grito de guerra, voz del pueblo soberano, enérgica protesta del oprimido contra el opresor.

Más yo creo, tal vez porque tengo un alma ampliamente liberal, que ha de concluir en la tierra el reinado de esa *graciosa* majestad del cacique. Avanzan mucho los tiempos y varían poco á poco descartando lo inútil y perjudicial. Confiamos en el porvenir, en las nuevas generaciones, y aun nosotros podríamos en parte sentir la bienhechora influencia de una política más humana, más justa y sinceramente popular.

El pueblo quiere redimirse, aún tiene fuerzas para triunfar. No dejar que impere otro caciquismo que el del trabajo *fecundo y productor*, no aquel trabajo que alimenta de quimeras é ilusiones el alma, y que de nada sirve y á nada conduce. No más caciquismo. Es grito de salvación, de hermoso renacimiento, es también grito de muerte, pero de cuya muerte ¡oh eterna contradicción! renace exuberante la vida libre y espléndida de una verdadera sociedad. Allí, todos comerán el pan con el sudor de su frente, y quedará cumplida aquella sublime máxima, constante anhelo de la humanidad.

«A cada uno según su capacidad y á cada capacidad según sus obras.»

¿Verdad, lector, que no es ésta la ban-

Ha empezado por visitar dos ó tres Agencias que suelen utilizar las damas del barrio de Saint Germain.

—¿Sabe usted de alguna señora de compañía? Alguna señora á quien las adversidades hayan hecho venir á menos....

—Se tiene carácter ó no! La señora Desrivel lo tenía.

Que se lo preguntasen si no á sus sirvientes.

—Cuándo la señora Duvernet dijo á su hija que se preparase á marchar con ella á Luchon, Angela sabía á qué atenerse. En Luchon encontrarían, como por casualidad, á Jorge, y tal vez á su familia. De lo que se deducía que no se había abandonado el matrimonio en proyecto.

—¿A qué medios habría que recurrir? Pretextos y mentiras. ¿Son necesarias tales estratagemas cuando se trata de casar á cualquiera señorita, cuyos padres viven en las condiciones ordinarias? Porque Angela marchó al día siguiente más resuelta que nunca á negarse al matrimonio.

—Mamá—repuso la joven con dulzura no exenta de firmeza—lo que ayer me dijiste me ha hecho reflexionar.

—¿En qué?

—Aglae vaciló; pero aún quiso eludir la escaramuza.

—En muchas cosas.

—En muchas cosas.... ¿De qué me acusas?

—De nada.... mamá. Solo podría dirigir acusaciones á mi misma; pero, para recordarte tus palabras sin susceptibilidad alguna, te diré que si hasta ahora he amargado tu vida, en adelante será otra cosa. Mientras que fui joven, mi situación en el mundo hizo tu patronato indispensable y lo ejerciste con la abnegación y la ternura tan naturales en una madre como tú. Pero ya he pasado de la edad en que hay que evitar ciertos peligros. Dentro de algún tiempo mi hija se habrá casado con Jorge de Belley ú otro cualquiera, y no quiero «amargar» la vida de nadie. Cumplida mi misión, quedará cerrada mi propia historia y me estableceré en cualquier sitio retirado en que acaben mis días en silencio. Ya que ahora el cuidado de mi salud me obliga á trasladarme á Luchon, me iré sin tí y procuraré que no me pase nada en mi aprendizaje.

—¡Vaya por Luchon!—dijo la viuda, no queriendo tomar por lo serio la declaración de su hija.—Crees en las aguas y no quiero discutir tus convicciones; pero ¿dices que cuando Angela se case te separarás de mí?

—En efecto, mamá.

—No, eso no es posible; ayer se me pudo ir la lengua, pero eso no te autoriza á pensar niñerías.

—Mi intención es firme.

—¿La intención de dejarme?

—Sí, mamá.

—¡Pobrecita mía!—exclamó burlescamente la madre.—tienes

dera que tremola orgulloso el caciquismo?

PINDARO.

Carta de Madrid.

Madrid 20 de Enero de 1903.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: A medida que se sucede el tiempo se va acentuando el movimiento político, divididos como se encuentran todos los prohombres de las diversas fracciones y partidos.

La prensa democrática evidencia, con motivo de la futura lucha electoral, resentimientos y dudas suscitadas, dice, en el seno del Gabinete, y algunos disgustos deben existir en la familia conservadora cuando un periódico tan autorizado como *La Época* habla en estos términos, bastante significativos:

«Pero la situación actual, lo que crea ese estado que no es de hostilidad ni de protesta sino de contrariedad y de queja entre el Gobierno y algunos elementos, es que esa voluntaria restricción de los recursos usados en la política, trae forzosa, inevitablemente una desigualdad en daño de los conservadores, aunque redunde en beneficio de su prestigio colectivo. En las elecciones pasadas, hechas por el partido liberal, vieron suspensos y perseguidos á muchos de los Ayuntamientos compuestos de adversarios, que habrán de ser respetados, hasta en los casos en que la gestión administrativa de esas Corporaciones ofreciera sustrados motivos para la remoción; ven igualmente cerradas las puertas de la administración pública por las repetidas disposiciones que adoptan los ministros para excluir el favor en la provisión de empleos, disposiciones que luego, en tiempo de los gobiernos liberales, suelen ser objeto de interpretaciones laxas ó de reformas que permitan holgadamente servir á los amigos, y todo esto se traduce en una disminución de influencia en los distritos en un aumento de dificultades para la lucha electoral.»

Más claro ni agua.

Las elecciones.

Parece que el Gobierno tiene resuelto en principio que la designación de interventores para diputados provinciales se verifique el domingo primero de Marzo; la elección en el domingo siguiente, ó sea el 8 de dicho mes, y el escrutinio general el jueves 12.

Asimismo parece acordado, que la designación de interventores para diputados á Cortes se verifique el domingo 12 de Abril; la elección el día 19, y los escrutinios generales el jueves 23.

La elección de compromisarios para senadores, 1 domingo 26, y la elección, el domingo 3 de Mayo.

Como las nuevas Diputaciones se posesionan el día 1.º, ya podrán los diputados provinciales que resulten elegidos tomar parte en la elección de senadores.

Lucha titánica.

En estos momentos todo lo invaden los preparativos electorales y la confusión y el hervor de las pasiones es grande.

Todo el mundo habla de distritos y de viajes.

Se calcula nada menos que en cuatro mil el número de candidatos que sin contar para nada con los pueblos se han lanzado en busca de la investidura, visitando las antecámaras de los ministerios y otros los comedores de los conspicuos de los partidos.

Los pueblos, pues, tendrán ampliamente en donde elegir y formular de antemano las consecuencias que puedan esperar de los unos y de los otros.

A la lucha, que sin duda alguna será titánica, marchan los socialistas, los republicanos de todos los matices, los demócratas, los liberales de distintas agrupaciones, los conservadores, los catalinistas moderados y separatistas, las carlistas, los carlistas sin mezola alguna. Todos, todos marchan á las urnas, sin que de un modo concreto, según dice la gente imparcial, hayan formulado un programa verdad con el fin de alentar a la esperanza de las reformas que tantas veces se ofrecieron y que han quedado incumplidas.

Lo que dice el Sr. Silvela.

El señor presidente del Consejo ha manifestado no hace muchas horas que el Gobierno no tiene nada resuelto respecto á los candidatos oficiales para la próxima lucha electoral de diputados á Cortes, ni se ocupará de ello hasta que se haya publicado en la *Gaceta* el decreto de convocatoria de elecciones.

Añadió el Sr. Silvela que todo cuanto se viene diciendo de simpatías del Gobierno por tales ó cuales candidatos es puramente gratuito, como lo es el rumor de que se hayan establecido pactos con los prohombres de los partidos para respetarles sus distritos, asegurándoles de este modo la reelección.

Negó también el Sr. Silvela el rumor de que el Gobierno mostraría sus preferencias á los más antiguos cuando en algún distrito luchasen dos ó más candidatos adictos.

El Sr. Silvela concluyó diciendo: Ahora bien; el Gobierno apoyará, á pesar de todo, á los candidatos adictos en frente de la oposición.

La reunión de los liberales.

El señor marqués de la Vega de Armijo visitó en su domicilio de la calle de Velázquez al Sr. Montero Ríos.

El presidente del Senado leyó al presidente del Congreso el programa nuevamente confeccionado, y se convino que la reunión de los exministros se celebrase el sábado 24 del mes actual, á la que concurrirá el Sr. Moret. Son muchos los exministros liberales que se proponen influir y votar en la reunión de referencia, que desde luego se prescindirá de acudir á la Asamblea, y que se designe un directorio que entienda en todo asunto electoral y que después de sucedidas las elecciones se elija al Jefe del partido.

Nota del Vaticano.

Preocupa á los demócratas hondamente la contestación que ha de dar el Gobierno á la Nota del Vaticano, documento que obra en poder del señor ministro de Estado desde el mismo día que se encargó del Gobierno el Sr. Silvela.

El presidente del Consejo de ministros, hablando de este asunto, decía anoche que estudiaba detenidamente el problema, asegurando que en la respuesta se afirmarían los fueros del poder civil.

Es indudable que para el mes de Mayo, fecha en que se reunirán las Cortes, la respuesta se habrá dado, y acaso para aquella fecha esté ultimado el problema. Así, al menos, lo afirman los ministeriales que conocen la marcha de este asunto.

La guerra en África.

Ayer se hablaba en Tánger que la situación de Fez acusaba gravedad y que las tropas del Sultán mandadas por Omar Fussi habían atacado tres aduares de la kábila de Hainia que se fingía adicta á la causa del Sultán.

Los imperialistas cortaron seis cabezas, y atados á las colas de los caballos llevaron á Fez dos prisioneros.

Otras noticias dicen que el gerente del Consulado de Alemania en Fez y dos empleados del correo alemán, llegados á Tánger ayer declaran que la situación es muy grave y que la estancia de los europeos se hace imposible.

Esta mañana, finalmente, se ha recibido la noticia de que las tropas del Sultán habían derrotado las huestes del pretendiente alcanzando una gran victoria.

El telegrama oficial recibido del señor Cologán, dice que las kábilas fronterizas á Tánger se habían sometido al Sultán y que éste tenía organizados hasta 25.000 hombres de las kábilas próximas á Fez y dispuestos á salir al primer aviso.

Noticias.

Ayer debe haberse embarcado en Algeciras con dirección á Ceuta el batallón Ciudad Rodrigo.

—El próximo viernes, con motivo de la fiesta onomástica de S. M. el Rey, se celebrará en el palacio de la Plaza de Oriente banquete de gala y recepción.

—El capitán general del departamento del Ferrol, Sr. Gómez Imaz, ha presentado la dimisión de su importante cargo con carácter de irrevocable.

También se comenta la dimisión del Sr. Saralegui, que relaciona con los proyectos del señor ministro de Marina.

—Ha sido autorizado el Director general de la Guardia civil para practicar una revista de inspección á varias comandancias del Instituto.

Durante su ausencia se encargará del despacho el secretario de la Dirección general don Cirio Warleta.

—Según noticias fidedignas, el señor Moret, que se encuentra en Florencia, ha manifestado que asistirá á la reunión de los exministros y se someterá á lo que éstos y la Asamblea del partido acuerden acerca del programa y del jefe.

—Todo el día del domingo lo ha pasado S. M. el rey cazando en el Pardo.

—Habla un periódico de la noche que el Gobierno tiene acordado que cuando por un mismo distrito presenten sus candidaturas para diputados ó senadores dos ó más ministeriales se dé la preferencia y el apoyo del Gobierno al más antiguo de vida parlamentaria.

—El Consejo nacional de las Corporaciones Católico-obreras, ha acordado contribuir con 500 pesetas para el monumento que han de erigir en Roma, en honor del Papa, las Sociedades y Círculos obreros de aquella capital.

—Ha llegado á Madrid el nuevo embajador de Francia Mr. Cambón.

—Se ha negado en el ministerio de Gracia y Justicia el propósito del Gobierno de conceder ningún indulto general con motivo del Santo de S. M. el Rey.

—El día despejado y con mucho sol. No ocurre otra cosa.

Suyo afectísimo,

EL CORRESPONSAL.

VOCES AMIGAS

Para los Secretarios.

Las esperanzas justísimas y legítimas del Secretariado español se han desvanecido como humo que el viento arrastra.

Intentó, con buen acuerdo, el Sr. Moret, que los Secretarios, funcionarios indispensables de la buena administración municipal, adquirieran la estabilidad necesaria, la necesaria independencia, garantida por la inamovilidad que se origina del exacto cumplimiento del deber, único medio de extirpar chanchullos, inmoralidades, arbitrariedades y desconciertos, y todos estos grandes propósitos de regeneración no han pasado de la categoría de proyectos.

Una vez más, intereses comunales, intereses respetables de clase han sido sacrificados en aras de la política menuda y despreciable.

Porque no hay que dudarle: Secretariado instruído, bien retribuído, inamovible, es lo mismo, ó significa lo mismo que moralidad, cuentas justas, orden, justicia, bienes que transformarían los pueblos, víctimas hoy del caciquismo.

Pero no se podría satisfacer á los reyezuelos, ni se podrían ganar las elecciones, y ante estas consideraciones secundarias se arroja todo por la borda.

Ya ven los Secretarios lo que pueden esperar de los políticos. Resignarse á que los partidos los concedan, de su libérrima iniciativa, las prerrogativas á que tienen derecho, es creer cándidamente que del cielo caiga el maná. Y pasaron ya los tiempos en los cuales los israelitas peregrinaban por el desierto.

No esperan nada de nadie. Digo mal, pueden esperar todo de sí mismos.

Y esto no solo á los Secretarios, sino á otras muchas clases les conviene tenerlo siempre presente.

Tenemos ojos y no vemos, ó no queremos ver, los milagros de la Asociación. Y por una excepción dolorosa, los organismos más intrínsecos, los más capaces, los más aptos, son los primeros que permanecen desunidos é indiferentes. Y en tanto que los obreros manuales, bien organizados, arrojan cada día nuevas concesiones y ventajas á los patronos, los Secretarios, y otros que no son Secretarios, que pudieran, asociados, ser una fuerza utilizable en provecho propio y en provecho de la Patria, son juguetes de las pasiones políticas.

la vocación de las separaciones. Y cuando estés ya sola, ¿de quién podrás separarte?

La alusión hería á Aglae en lo más sensible; pero guardó silencio, á pesar de lo fácil que le habría sido la réplica. Por otra parte, era preferible que su madre se mostrase agriada en aquella ocasión. Las lágrimas hubieran conmovido á la joven, que de todas maneras no podía ceder.

—Escucha, mamá—dijo con un tono estudiadamente frío:—me tratas desde hace mucho tiempo como si estuviera en la menor edad. Vocación ó capricho, como gustes, debo reivindicar el derecho de usar de mi independencia. Por el momento solo se trata de un viaje, cuyo motivo no da lugar á la crítica. Cuando yo me marche pesarás mejor mis razones, y tengo la seguridad de que me darás la razón. Una vez establecida Angela, mis deberes habrán acabado, y solo me quedará el recurso de obscurecerme. Puedes creer que no adopto alegremente este partido; pero estoy cansada y doy á todos, en contra mía, la razón. Tomé un mal camino y debo seguirlo con todas sus consecuencias: ya que hice tonterías, las debo pagar.

Mucho más hubiera podido decir; pero sin convencer á su madre, que solo veía en aquella resolución que Aglae se rebelaba contra la tutela, y que la pobre vieja iba á verse reducida á su propia sociedad, y decía con terror:

—¿Qué va á ser de mí?

Le faltaba la tierra bajo los pies. ¿A quién mandaría y dirigiría? ¿A quién sermonearía, reprendería y fatigaría para dar algún alivio á sus nervios y facilitar la digestión? ¿A quién dominaría?

Para caracteres como el suyo no es menudo goce el despotismo familiar sobre caracteres dulces, que por cariño ó timidez sufren todas las exigencias y borrascas del paciente caprichoso y

colérico. Aspirar á todo y no deber nada; dictar la ley y tener siempre razón. ¡Qué exquisita delectación de vanidad! Juzgar todos los asuntos, resolver autoritariamente, decretar sin discutir. ¿Puede haber cosa más agradable?

Una vez ausente Aglae, ¿quién se inclinaria ante ella? Las criadas.... Sí, ¡buenas están las criadas!

Tan desorientada había quedado la pobre señora, que había dejado que su hija se marchara á su habitación sin proseguir el debate.

Aterrada en un principio, su imaginación trabajaba ahora presentándole horrorosas perspectivas. La idea de sentarse á la mesa enfrente de.... nadie, la enloquecía. ¿Y las noches? ¿Las pasaría encerrada entre cuatro paredes? Nadie sería ya testigo del sueñecito que echaba en invierno junto á la chimenea, teniendo mucho cuidado de no despertarla.

¿Quién hubiera podido esperar de Aglae tan cínico abandono! Pobres madres.... ¡He ahí la recompensa que os dan las hijas desnaturalizadas! ¡Dejarlas dormir solas en un salón vacío.

Pero ¿quién piensa siquiera en dormir, ni siquiera en comer?

Nada: buscaría alguna señora de compañía, alguna señora viuda venida á menos, que para utilizar el relativo bienestar que tendría al lado de la señora Desrivel, pasara por todo. Pero ¿dónde encontrarla? Ya se vería.... Ya lo vería la señora Aglae Duvernet cuando volviera de Luchon. De esas señoras «venidas á menos» nunca faltan, á Dios gracias: no hay más que elegir.

—¿Qué hora es?

—Las dos y media.

—Que enganchen los caballos.... Vengan el sombrero, la manteleta y unos guantes....

Ya marchó.... ¡Dejarla plantada así! Ya verán, ya verán, y dentro de muy poco.

No podrá quejarse de sí mismo el labrador que abona sus campos y los trabaja con arte. Hace lo que puede hacer. Si la sequía asola las tierras ó el hielo las arrasa y sobreviene la esterilidad y la miseria, sufrirá tranquilo su aciaga suerte, exento de responsabilidad. ¿Qué alegrará, en cambio, el labrador que deja los estiércoles en el basurero, que á lo más «araña» las tierras, que no escarda los sembrados, si la tierra responde con escasos frutos á su abandono y desidia?

Este simul es muy oportuno. Nosotros, que estimamos en lo que valen á los Secretarios, que apreciamos su fecunda labor, que tenemos en ellos buenos y leales amigos, que anhelamos su regeneración, por considerar su misión utilísima al engrandecimiento nacional, que aspiramos á por qué no decirlo? á una futura unión de clases, germen seguro de grandes y fructíferos proyectos, vamos con dolor cómo se perpetúa la injusticia que con tan respetables funcionarios se comete y segurísimos que una parte del remedio, si no es toda, está en ellos mismos, lanzamos á la publicidad nuestras modestas excitaciones y con el cariño de compañeros les decimos—sintiendo tan solo no tener la autoridad necesaria para ordenarles—: asocíalos.

Joaquín Lillo y Bravo.

Sr. Alcalde de esta ciudad

El paso desde la calle de los Estudios á la Escuela Normal de Maestros está, en días de lluvia y nieve, intransitable.

Cuatrocientos pequeños que concurren á las escuelas municipales instaladas en dicho Establecimiento, gran número de sirvientes, doncellas, niñas ó hijas de familia que van á llevarlos y á por ellos; todas las señoras profesoras y profesores, maestras y alumnas de las referidas escuelas; las dignísimas señoras que rigen y gobiernan la escuela dominical; las jóvenes que á la misma asisten; cuantos vecinos, domiciliados, forasteros y transeúntes residen habitual ó accidentalmente en las calles de la Doctrina, Matadero Viejo, Barrio del Hospicio, etc., para todos los cuales es paso obligado el de referencia; los vecinos de la plazuela de Teatinos, y finalmente, cerca de cuatrocientos padres y cuatrocientas madres de familia, con más sus parientes y amigos y cuantos amen á los pequeños, me figuro yo agradecería mucho á V. S. el que se dignara dar cuenta de este hecho á la Excmo. Corporación municipal que tan dignamente preside, é interponer su eficaz y aun decisivo auxilio, para que aquélla acuerde y disponga la más pronta ejecución de una acera ad hoc en el referido tránsito.

Por ello le da las más expresivas gracias, UN PADRE.

Ecos y noticias.

Para los individuos de tropa.—Llamamos la atención de los individuos de tropa, con licencia ó en situación de reserva, que se ausentan de su residencia sin ponerlo en conocimiento de la superioridad, sobre lo dispuesto por el Excelentísimo Sr. Capitán general de Aragón, como resolución de una consulta formulada, y cuya resolución es la siguiente:

«Vista la presente consulta que eleva el Teniente Coronel del tercer batallón de infantería de montaña, relativa al momento en que procede imponer el correctivo que determina el artículo 2.º del reglamento para la ejecución de la Ley de Reclutamiento y Reemplazo reformado por la R. O. de 30 de Octubre, último es mi opinión:

1.º Que en cualquier momento en que se descubra el cambio de residencia de un individuo sin la debida autorización, proceda la imposición del correctivo, y

2.º Teniendo en cuenta la naturaleza de la falta y que el castigo que para ello determina la citada R. O. es más apropiado á la índole de aquélla, más ejemplar y más beneficioso para el individuo el que impone el art. 3.º del reglamento que consistiría en privación de libertad, debe interpretarse la disposición final de la misma en el sentido de que todas aquellas faltas que hubieran sido descubiertas antes del 30 de Octubre, deben corregirse conforme al Reglamento y las que lo sean con posterioridad con arreglo á la R. O., porque de otro modo á cada individuo habría que formarle un expediente para fijar la fecha de su ausencia, que exigiría su presencia en el cuerpo, y de ser castigado con arresto, sin resultar beneficio para los individuos, habría perjuicio para el Estado, que tendría que mantener y suorar á individuos en los calabozos, sin prestar servicio alguno.

Más como la soberana disposición que examinamos no estatuye penalidad taxativa, sino que puede variar en dos ó cuatro meses el tiempo de servicio en filas, los Jefes de Cuerpo, una vez

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, onvalescencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, crecimiento defectuoso, y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el acreditado

presentes en ellas los individuos que deban ser corregidos habrán de dar cuenta á V. E. para que por su autoridad se decreta el tiempo que ha de durar el correctivo.»

Ya lo sabe, pues, todos los individuos á quienes esta disposición se refiere; aquellos que se ausentan de su residencia sin la autorización correspondiente, ingresarán nuevamente en filas, en donde permanecerán de dos á cuatro meses.

Una comisión de Almazán, compuesta del señor Alcalde, dos tenientes, Secretario de aquel Ayuntamiento y D. Florentino Rodrigo han ido á Madrid con el propósito de gestionar la autorización de venta de la cárcel de aquel partido y otros importantes asuntos locales.

Dentro de breves días llegará á esta capital el Sr. Coello, Gobernador civil de esta provincia, en unión á il Sr. Seguí.

Este se propone recorrer el distrito de Agricultura.

La Gaceta ha publicado una Real orden mandando insertar en los Boletines oficiales las matrices de contribución industrial, conforme á la petición del Círculo Mercantil.

La Biblioteca.—Hemos recibido el número primero de esta importante publicación alterna, que con tan buenos auspicios comienza su obra de vulgarización de la cultura.

Después de una provechosa campaña propagandista, La Biblioteca aparece notablemente mejorada con relación al número prospecto, insertando crónicas amenas, biografías, grabados, etc., y cinco obras en folletín encuadernables, siendo una de estas el Diccionario popular Enciclopédico de la Lengua Castellana.

Felicítamos al nuevo colega madrileño, y no vacilamos en augurarle un éxito lisonjero. Números de maestra en todos los mejores centros de suscripción de España.

Todos cojos.—Un inglés aficionado extraordinariamente á las estadísticas ha descubierto que de cada 100 personas solo 10 tienen las piernas de la misma longitud.

Según los cálculos de ese inglés lo menos el 50 por 100 de los mortales tienen la pierna izquierda más corta que la derecha. De donde resulta que más de la mitad de la humanidad es coja.

Por el ministerio de la Guerra ha sido significado para ocupar la plaza de portero de la administración de contribuciones de esta provincia, D. Filomeno Quero

De utilidad indisputable.—Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

Varios jóvenes de esta capital han acordado crear una banda de música, constituyendo al efecto una sociedad bien organizada, para lo cual están llevando á cabo los trabajos preliminares.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo D. Ildefonso González Colmenares, cirujano que fué de este Hospital provincial, que ha venido á esta capital con el triste motivo de encontrarse enferma su señora madre política, á la que deseamos un pronto restablecimiento.

Los obreros de Olvega.—En la mañana del martes último llegó á esta capital una comisión de obreros de las obras del ferrocarril de Olvega á Castejón con objeto de conferenciar con el señor Gobernador y exponerle la situación precaria en que se encuentran con motivo de no serles satisfechos desde hace algún tiempo sus jornales.

El señor Gobernador nos recibió con amabilidad ofreciéndonos influir en su favor con objeto de que cese situación tan anómala.

Para desempeñar el cargo de Juez municipal de la villa de Almenar, ha sido nombrado don Tiburcio Torre.

La enfermedad que padece nuestro estimado, amigo D. Tiburcio Carrillo Santa Pau, y de la que ya tienen conocimiento nuestros lectores sigue dentro de la gravedad que indicábamos en uno de los anteriores números.

Enviamos nuestra sincera enhorabuena por su reciente triunfo obtenido en la Sociedad de Avicultores Alemanas, por sus gallinas del país á nuestro buen amigo y paisano D. Angel Lacalle, á quien le ha sido concedida una medalla de bronce y mención honorífica.

Se ha dispuesto por el ministerio de Instrucción pública que el día 7 del próximo Marzo se proceda á la formación del censo escolar en todas las escuelas del reino.

La Comisión provincial ha informado favorablemente los expedientes instruidos por los Ayuntamientos de Castejón y Valdemoro en solicitud de que se exceptúen de la venta las deshesas boyales de los referidos pueblos.

Con el carácter de irrevocable y por dificultades surgidas que no han podido vencerse, sin

que sepamos cuáles son éstas, han presentado las dimisiones de sus cargos, con el carácter de irrevocables, los señores presidente y secretario de la junta directiva de la Asociación de maestros sorianos, nuestros buenos amigos don Félix Sarrabio y D. Abdón Senén García, maestros de Agrada y Soria respectivamente.

Se halla vacante la plaza titular de Farmacia de Arcos de Medinaçeli, dotada con 75 pesetas anuales.

Nuestro estimado amigo D. Antonio Moreno, Delgado de Hacienda que fué en esta capital y en la actualidad en Teruel, ha sido trasladado con igual cargo á la provincia de Gerona.

Nombramiento de Alcalde.—Como era de esperar, ha sido nombrado Alcalde de Soria nuestro estimado amigo D. Vicente García Zornoza, que desempeñaba el cargo de segundo Teniente Alcalde del Ayuntamiento.

Reciba nuestra más cumplida enhorabuena.

También ha sido nombrado para dicho cargo en la villa del Burgo de Osma, D. Eustaquio Marqués, al que también felicitamos.

La Zona de Reclutamiento de esta provincia ha publicado una circular pidiendo á los Alcaldes de la demarcación de la misma una relación de los individuos que hayan sido alistados en sus Ayuntamientos en los reemplazos de 1891 al 1902 y que se hallen en situación de excedentes de cupo, redimidos ó metálico, sustituidos, exceptuados ó cortos de talla, en cuya relación se harán constar, además de los nombres, los extrínsecos siguientes:

Reemplazo á que cada uno pertenezca, situación, si residen ó no en el pueblo, dónde residen los ausentes y día en que éstos cambiaron de residencia.

Esta circular tiende á dar cumplimiento á la disposición que sobre este asunto publicamos en otro lugar.

Con objeto de que el viaje á Madrid desde esta capital pueda hacerse con mayor comodidad, parece que pronto comenzarán las obras para el empalme de esta línea con la de Madrid á Zaragoza en la estación de Torralba.

Suspensión de juicios.—Para el día de ayer estaban señalados dos juicios orales procedentes del juzgado de Instrucción del Burgo de Osma, el uno sobre daños y el otro por el delito de hurto, y ambos habo necesidad de suspenderlos por falta de señores Magistrados que formaran el tribunal.

Para el día de hoy está señalado otro juicio oral sobre lesiones, instruida la causa por el Juzgado de Medinaçeli y es de suponer que también se suspenderá por igual motivo.

Llama la atención el que con tanta frecuencia, pues el día 16 se suspendió otro, ocurra esto, lo cual reconoce por causa principal la falta de señores Magistrados en la Audiencia, pues, según nuestros informes, solo hay hoy en Soria uno, el Sr. Roig, que está ejerciendo de Presidente por no haberse posesionado todavía el nombrado, y para constituir el Tribunal se necesita que actúen en todos los juicios los dos suplentes; más como uno de éstos está enfermo, resulta que no se puede constituir dicho tribunal y de aquí la suspensión de los juicios orales.

Lo de menos serían dichas suspensiones si no hubiera perjuicio de terceros, pero como á los repetidos juicios orales tienen que venir testigos, en mayor ó menor número y éstos, después de haber hecho un viaje de 15 ó 20 leguas, se encuentran con las repetidas suspensiones, juzguese cuántos y qué grandes perjuicios se les irrogan, sobre todo en este tiempo de nieves y frío, que pueden ser causa de poner en peligro la vida de esos testigos, sobre todo si son mujeres, para encontrarse con que tienen que volver á sus pueblos á esperar nueva orden y por consiguiente nuevas molestias para trasladarse á la capital.

De todo esto debe enterarse el señor ministro de Gracia y Justicia para que cuanto antes ordene á los Magistrados que faltan en esta Audiencia vengán á ocupar sus puestos para que no sucedan los perjuicios que quedan señalados.

La Gaceta ha publicado una circular que el señor Dato dirige á los presidentes de Audiencia con motivo de las próximas elecciones, y en ella se recomienda á los funcionarios del orden judicial que en las querrelas contra concejales y Ayuntamientos, distingan aquellas que tengan un fin de justicia, de las que, por el contrario, se inspiren únicamente en móviles políticos.

El ministro de Gracia y Justicia indica á la vez que en el nuevo proyecto de ley de Enjuiciamiento criminal someterá todos los procesamiento contra Ayuntamientos y concejales á la competencia exclusiva de las Audiencias.

Contingente del ejército.—Por el Gobierno se ha acordado dejar sin efecto el cupo que se había señalado y repartido por Zonas para el reemplazo de 1902, fundándose en que las cifras consignadas sufren alteración con motivo de los varios decretos de indulto á prófugos y no alistados.

El ministro de la Guerra se ocupa actualmente en la nueva distribución del cupo, con el fin de evitar desigualdades.

La distribución se hará inspirada en un criterio por virtud del cual los batallones de caza-

dores todos tengan siempre en filas un núcleo de fuerza que no baje de 400 plazas.

El Ayuntamiento de esta capital celebró sesión extraordinaria el martes último para oír la lectura de una instancia presentada á la corporación por D. Juan José García, en cuyo documento se tratan asuntos relacionados con la Ex-mancomunidad de Soria y su Tierra.

La índole del asunto nos veda, por ahora, entrar en detalles y solo diremos que los señores Vicén, Villanueva y García Zornoza hablaron en pro de la instancia y sobre la conveniencia de que el Ayuntamiento de Soria sea el que administre los bienes de la antigua Mancomunidad; y hecho el resumen por el señor Presidente, se acordó elevar instancia al señor Gobernador civil para que en vista de los argumentos que en ella se aduzcan, resuelva lo que en justicia proceda.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL DÍA 20. FONDOS PUBLICOS. Precio, Alza, Baja. 4 por 100 perpetuo interior. Fin corriente... 75 00 15. Idem próximo... 75 20. Al contado. Serie F, de 50.000 ptas. nominales... 74 95 25. E, de 25.000... 74 95 25. D, de 12.500... 74 95 20. C, de 5.000... 75 00 25. B, de 2.500... 75 00 20. A, de 500... 75 00 20. G y H, de 100 y 200... 75 00 20. En diferentes series... 75 00 15. 5 por 100 amortizable. Serie F, de 50.000 ptas. nominales... 96 00 35. E, de 25.000... 96 00 35. D, de 12.500... 96 00 35. C, de 5.000... 96 00 30. B, de 2.500... 96 00 30. A, de 500... 97 00 40. En diferentes series... 96 05 40. 5 por 100 amort. Carp. propt. Serie F, de 50.000 ptas. nominales... 95 85 25. E, de 25.000... 95 90 35. D, de 12.500... 00 00. C, de 5.000... 95 90 30. B, de 2.500... 95 90 30. A, de 500... 95 95 35. En diferentes series... 95 90 30. Bancos y sociedades. Cédulas hipotecarias al 5 por 100... 103 40 10. por 100... 000 00. Acciones del B. de España... 477 50 0 00 50. Compañía Arrendataria de Tabacos... 407 00 1 00. Banco Hipotecario... 169 00. París á la vista... 83 00 0 50.

ANUNCIOS

BORDADORA Á MÁQUINA. Se admite toda clase de bordados, calados y encajes á precios económicos. Calle Real, número 46. 1-3a.

PARA COMERCIO. Se necesita un joven de 12 á 14 años, que sepa bien leer, escribir y contar, que sea de buenas condiciones. Darán razón en Trévago, comercio de Angel Martínez.

AMA DE CRÍA. Soltera, primeriza, robusta, joven, con leche de quince días, se ofrece para criar en casa de los padres, aceptando con mayor gusto cuanto más acomodados estén éstos. Para informes á D. Innocent Moraga, Secretario de Quintanilla de Tres Barrios, quien dará pormenores. 1-2.

QUINTAS. Gran centro de redenciones del servicio militar, á todo evento, establecida en Guadalupe bajo la dirección del propietario D. Antonio Boixareu y Claverol. Corresponsales en Almazán para hacer los contratos, Anselmo Fernández y Compañía "LOS RIDRUEJOS," PRECIOS DE LAS OPERACIONES. Al contado... Ptas. 775. En dos plazos... 825. Estas operaciones se admiten en Almazán hasta el día 7 de Febrero próximo ó sea el anterior al del sorteo. 2-6a.

Buena ocasión y barato. Se vende un excelente garraón de tres años, catalán, de siete cuartas próximamente de alzada, resio y de bellas formas. Para tratar dirigirse á D. Cirilo García, de Gómezs. 5-7p.

REGALO DE El Avisador Numantino

á sus suscriptores. Siguiendo la costumbre de los años anteriores, regalaremos también un bonito calendario de pared á toda persona que se suscriba á dicho periódico por todo el año de 1903 y pague al contado las cinco pesetas de su importe.

Otro regalo. Con el fin de liquidar las pequeñas existencias que nos quedan del

Mapa de la provincia de Soria por Coello cedéremos á nuestros lectores cada ejemplar en papel á CUATRO pesetas, y obtendrán por este medio una peseta de regalo, toda vez que el precio de aquél es cinco pesetas.

AMA DE CRÍA. con leche fresca, soltera, de 19 años, se ofrece para casa de los padres. Para más detalles dirigirse á D. Manuel Molinero, en Cubillos. 1-4 a.

QUINTAS. Gran centro de redenciones del servicio Militar, establecido en Guadalupe desde el año 1880 bajo la dirección de D. Antonio Boixareu y Claverol, propietario en la misma y en la villa y Corte de Madrid, Industrial y Rentista.

PRECIOS DE LAS OPERACIONES. Al contado... 775. En dos plazos (425 pesetas de presente y 400 para el 15 de Agosto)... 825. Para más detalles diríjanse á D. Juan Aparicio Gil, Procurador, Plaza de la Leña, núm. 4, Soria; donde pueden hacer las suscripciones.

ADVERTENCIA. Esta casa que sin disputa alguna es por su crédito y posición social, la más importante de cuantas funcionan en España ha constituido como garantía de sus contratos un depósito metálico en la respetable casa comercial de los señores D. Juan Carrascosa y Sobrinos, de esta capital, para la mayor confianza de sus asegurados en esta provincia. Esto solamente lo hace la Empresa de D. Antonio Boixareu y Claverol, de Guadalupe, para demostrar su supremacía sobre las demás Sociedades.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE para 1903. ó sea pequeña enciclopedia popular de la vida práctica.

Un tomo en 12.º de unas 500 páginas, de interesante, amena y provechosa lectura, cuya enumeración ocuparía mucho espacio, lleva más de tres millones de letras, mapas en dos colores, más de 1.000 figuras y cubierta imitación cuero. Importantes ventajas y valiosos regalos á los compradores. PRECIOS. En rústica... 450 ptas. Encartado... 2 ptas. Encuadernación en piel... 3 pesetas.

Almanaque Bailly-Bailliere de los años 1897 y 1898 á 75 céntimos ejemplar.—Véndese en la librería de sobrino de V. Tejero, Soria.

LA ESTRELLA. SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS. Capital social: Pesetas, 10.000.000. Garantías... Pesetas, 12.000.000.

Administradores, Depositarios y Banqueros. Banco Asturiano, Banco de Gijón, Banco de Cartagena.

SEGUROS. Incendios, marítimos, valores, vida, rentas vitales. Delegación en Soria y su provincia, Martínez y Tovar. San Esteban, 3.

Mapa de la provincia de Soria POR COELLO. Debido á la casualidad hemos podido adquirir un número limitado de mapas de nuestra provincia, por Coello, los que, por estar agotada la edición, hemos tenido que pagar á buen precio. Esto no obstante, los cedéremos á 4 pesetas ejemplar en papel y á 9 en tela, charolado y medias cañas. Los que deseen adquirir algún ejemplar se apresurarán á hacer sus pedidos, pues como decimos al principio está agotada la edición y no es fácil volver á adquirir más ejemplares.

Librerías de Correos para certificación. Encuadernadas y con 200 hojas ó sea para 1.200 registros, véndense en la imprenta de este periódico al precio de 2 pesetas ejemplar.

SORIA.—Tip. Sobrino de V. Tejero 1903.

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas, casi siempre, desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Este notable medicamento, recomendado por muchos médicos del país y extranjero, se vende en Soria en la acreditada farmacia de D. Angel Lacalle, Collado, 64,

El mejor chocolate es el que se elabora en el Almacén de Coloniales de **PEDRO LOREITE**
21, COLLA DO, 21.
Sucursa Aceña, 15.—SORIA.

SANA TORIO QUIRURGICO
DEL
DOCTOR CLAVE O DEL VALLE
Berlanga de Dero (Soria).
Instalado conform: á los mandatos de la cirugía moderna.
Para detalles dirigirse al Médico residente en el establecimiento D. MARCELINO ALCALDE A VAREZ.

Tónico-genitales del Dr. MORALES
Célebre pídora para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad.
Cuenta 85 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 80 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.
Dr. Morales.—Carretas, 30.—Madrid.
En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra



RELOJERÍA TALLER
DE
H. PASTORA
(CON DOS PATENTES DE INVENCIÓN)
Marqués del Vavillo y Plaza de Aceña, 2.

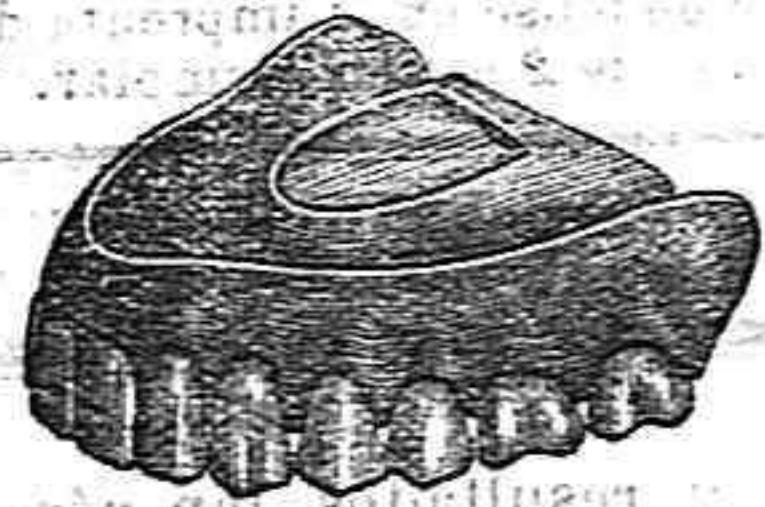
Liquidación de varias clases de relojes de bolsillo para señora y caballero.
Reparación de toda clase de aparatos fonográficos y aumento de sus voces.

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA, THES
Sólo Recompensas Extranjeras.
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20
MADRID

SASTRERIA CON GENEROS
DE
A. PASTOR (EL RIOJANO)
Collado, 45.—SORIA.—Collado, 45.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación, de la mayor novedad y del mejor resultado—nada de salitos que la experiencia me ha demostrado que le dan pésimo—ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, mayor economía que cualquiera otro en los géneros y en la confección de las prendas, que todos han podido apreciar y que mejor de día en día con todos los adelantos y perfeccionamientos del arte.
Doy las mejores facilidades para el pago, que puede hacer el parroquiano, antes ó después de la entrega de las prendas ó á plazos, previo convenio con la casa al hacer el encargo.
Visita mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.
45, COLLADO 54.

GREGORIO CUEVAS ACEBES
CIRUJANO DENTISTA
De la facultad de medicina de Madrid.



Su gabinete dental, montado con arreglo á los más modernos adelantos, se halla establecido en la calle del Collado, núm. 57, á disposición de su numerosa y escogida clientela.
Extracciones sin dolor, por varios procedimientos.
COLLADO, NÚM. 57.—SORIA.

INSTITUTO DE VACUNACIÓN
DEL
LICENCIADO DON BENITO RUIZ

Zapatería, 44, 2.—Soria.
Inoculaciones preventivas contra la rabia y la vacuna.
Tratamiento patogénico de las enfermedades infecciosas.
SUEROS.—A tífídico, antitífídico, poliovalente, normal ó fisiológico, artificial de Chero.
Se vende todos los días de once á una.
Se remitirá por correo

Encuadernación de Vicente Tejero.

A los Ayuntamientos, señores Curas párrocos, Corporaciones, Oficinas, y al público en general debemos manifestarles que al frente de nuestros talleres de encuadernación, montados con las mejores máquinas y útiles para el mejor resultado de los trabajos, hemos puesto un oficial entendido y práctico, tanto para obras delicadas y elegantes, como para los trabajos corrientes que se nos encomiendan.
También nos encargamos del montaje de mapas, láminas, etc., en tela y charcolados.
Los precios que rigen en esta casa son siempre económicos.

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, isapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, erias, raquitismo, escrofalismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernarde, 41, Madrid; en Soria Dr. Morales Orantes; en el Berge de Ossa, Farmacia de P. Izquierdo y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece el **TOS** por completo antes de terminar la primera caja

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche

¡¡INCREDIBLE VERDAD!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizados (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 PESETAS

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Gran premio en la Exposición de París.

Anillo para caballero, oro brillante.	50 pesetas.
Idem para idem, (brillante muy grueso).. . . .	100 >
Alfiler, idem, idem.	25 >
Alfiler idem, idem. (brillante muy grueso).. . . .	50 >
Anillo para señora ó señorita, idem, idem.	25 >
Pendientes (par) para señorita, idem, idem.	25 >
Idem para señora, idem, idem.	50 >
Idem para idem (brillante grueso)..	100 >
Idem para niñas (verdadero regalo).	25 >

Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declaradas mercancia; para toda España é islas.

No se servirá ningún pedido que no vaya acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.
No se hacen descuentos: no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.

A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes. Ans: Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 104 y 106, Milán (Italia). 62—90

El rabioso dolor de muelas careadas

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo.



HE MANDADO POR AIBAF PAGO ME RESTA SUFRIR

EL AIBAF SERDNA

(Anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéuticos premiados de Valencia).

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los alixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parecen que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Soria, farmacia del licenciado Peña (sucesor de Moja), calle de Marqués del Vavillo núm. 10, y principales de la ciudad, á 2 pesetas bota.

ESTABLECIMIENTO
DE
IMPRENTA, LIBRERÍA, PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO
DE
SOBRINO DE V. TEJERO
SORIA.

DEVOCIONARIOS Últimas novedades y gran surtido de todas las clases, formas y tamaños.

D. QUIJOTE DE LA MANCHA Tres ediciones á los siguientes precios *Corriente* 4 pesetas; *Económica*, 2 pesetas y *Microscópica* 1 peseta.

MANUAL DE SACRISTANES De misas y de visperas á 1'25; 2'50, y 3'50 pesetas ejemplar.

DICCIONARIO DE LA LENGUA CASTELLANA Se venden á 5; 7'50; 10 y 20 pesetas.

NOVELAS De eminentes autores á 0'50 y 1 peseta tomo.

MATERIAL Y LIBROS DE ENSEÑANZA Precios muy económicos é importantes descuentos á los Maestros.

TRABAJOS TIPOGRAFICOS Los encargos urgentes se hacen en el día; estados facturas, cartas y sobres timbrados se imprimen con el mayor esmero y á PRECIOS MAS BARATOS que los que señalan las casas de otras capitales y que pomposamente anuncian por medio de viajantes; esto se prueba en el acto.

MODALIDAD para Ayuntamientos y Juzgados; pídase catálogo.

Collado, 54.—Soria.

Colección Billos

En Grajales, Inyecciones hipodérmicas y Granulado **ACCOSTIUYENO** eficaz contra la **TUBERCULOSIS, RAQUITISMO, CASANCO INTELLECTUAL, RESUMO GENERAL**

Tónico-Nervino de Colla **DIESTEROGLICEROFOSFATO** eficaz contra la **CLORANEMIA, NEURASTENIA, CASANCO INTELLECTUAL**

Comunicación á la Sociedad de Biología el 8 febrero de 1901
Comunicación á la Academia de Medicina el 18 Junio de 1901

Representantes y **ALFREDO RENA E HIJOS** BARCELONA
Depósito General

EL AVISADOR NUMANTINO

es el periódico de mayor tamaño, de más lectura, el más antiguo y el de mayor circulación de la provincia.

La tarifa de anuncios de EL AVISADOR NUMANTINO es reducidísima, haciéndose importantes descuentos en los ajustes por semestres ó año.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIOS

En primera plana, á dos columnas.	5 pesetas.—A tres.	7'50.—A una.	3.
En tercera > á >	4 > A tres.	6 > A >	2'50

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Trimestre.	1'50 pesetas		Año.	5 pesetas
Semestre.	2'75 >		En el extranjero doble precio.	